

**PARLAMENTO
ABIERTO**
La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN CDMX

Para su consulta vía Internet ingresa a la página
www.aldf.gob.mx

■ Inaugura encuentro de laboratorios de AL Mancera: la ciudad ya no para en innovación

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera Espinosa, afirmó que la Ciudad de México no se detiene ya en materia de innovación, y prueba de ello es la planta de termovalorización que se construye en Tláhuac, que será de las más grandes del mundo y resolverá el problema de la disposición de 6 mil toneladas de basura al día.

Al inaugurar el primer encuentro de Laboratorios Urbanos de Latinoamérica, resaltó que esos desechos serán sometidos a un proceso para obtener energía eléctrica, con la que se prevé dar suministro al Sistema de Trans-

porte Colectivo Metro.

“Calculen ustedes: poco más o menos 6 mil toneladas de basura, de las 12 mil que se generan en la Ciudad de México, porque las otras 6 mil ya las estamos gestionando”, manifestó el mandatario capitalino.

En ese acto, realizado en el Centro Cultural Digital de la Estela de Luz, el Laboratorio de la Ciudad de México fue reconocido como ejemplo para que otros países de América Latina, como Chile, Argentina, Colombia y Ecuador, abrieran sus propios laboratorios de innovación.

“Ha sido pionero y una luz para Latinoamérica”, lo que ha permitido que haya 10 laboratorios en la región y que puedan

compartir e intercambiar experiencias, manifestó el director del Laboratorio de Gobierno de Chile, Juan Felipe López.

Mancera Espinosa resaltó que en cuatro años de existencia el Laboratorio de la Ciudad de México ha permitido tener mapeadas todas las rutas de transporte público capitalinas o que con apertura de datos que impulsa su gobierno, se ha dado acceso a más de 300 contratos de bienes y servicios celebrados por seis dependencias de la administración pública local.

Aunado a ellos, subrayó, se han creado aplicaciones para dispositivos móviles que los ciudadanos utilizan para saber si tienen alguna multa, elegir un restaurante o realizar algún trámite, tareas en las que, dijo, cada vez los jóvenes se involucran más y se trabajan en nuevas herramientas en materia de salud y medio ambiente.

Mancera inaugura encuentro para la innovación y creatividad

Comparten CDMX y 6 países logros de laboratorio urbano

LOS PARTICIPANTES APORTAN temas relacionados con la movilidad, medio ambiente y salud; se generarán ideas para mejorar calidad de vida de capitalinos

Por Erika Montejo >
erika.montejo@razon.com.mx

El Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, inauguró el Primer encuentro de Laboratorios Urbanos de Latinoamérica, Ciudad Posible, en el que se presentarán las 10 principales iniciativas ciudadanas creadas en colaboración con gobiernos.

En el Centro de Cultura Digital, Mancera Espinosa destacó que, a cuatro años de su creación, en el Laboratorio de la Ciudad de México, que dirige Gabriela Gómez-Mont, se han desarrollado proyectos importantes como el Hackaton, que se realizó con la Embajada Británica y permitió reunir a diversos programas.

El Mapatón, que permitió mapear las rutas de transporte en la capital del país, fue otro proyecto exitoso gestionado desde el Laboratorio de la Ciudad.

Ante representantes de países como Argentina, Ecuador, Brasil, Chile, Colombia y Uruguay, también mencionó que el Laboratorio de la Ciudad, crea-

do durante su gobierno, organizó este espacio en el que se compartirán experiencias en áreas de innovación y creatividad que fomenten la participación ciudadana en las urbes.

“Cuando nosotros observamos la necesidad de que la ciudad tuviera un laboratorio, primero se nos criticó, no es raro que se tengan muchas dudas (...), comenzamos a explicar que se trataba de un laboratorio de innovación, y se trataba de poder tener comunicación con laboratorios del mundo que estaban creando estas redes de beneficio para las ciudades, para los países y así pudimos observar experiencia.

“Dijimos: la Ciudad de México no puede quedarse atrás, estamos hablando de una ciudad que tiene que gestionar servicios, que tiene que gestionar atención para casi 20 millones de personas, pues tenemos que estar en la sintonía de la innovación”, aseveró el Jefe de Gobierno.

El Laboratorio de la Ciudad de Méxi-

Miguel Ángel Mancera
Jefe de Gobierno
de la Ciudad de México

“Me parece que los laboratorios urbanos se vuelven una experiencia fundamental para todo lo que viene, para la innovación, para los retos, para lo que tenemos hacia adelante”

co fue el primero en América Latina, sin embargo, en los últimos cuatro años otros países han desarrollado sus propias iniciativas.

En esta ocasión en el encuentro que será desarrollado estarán participando el Santa Lab, de Santa Fe e Innovación Pública, de Argentina; el Lab Santista y Lab Hacker, de Brasil; el Laboratorio de Gobierno de Chile; el Lab Capital y Ruta N, de Colombia; el Wonder Lab de Ecuador; y el Montevideo Lab, de Uruguay.

Derriban dos pisos de obra ilegal en Mérida

● El inmueble en Cuauhtémoc también carecía de permisos y sus constructores derrumbaron una casa con valor artístico

GERARDO SUÁREZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México inició la demolición de dos pisos de una obra en construcción con múltiples irregularidades en Mérida 169, colonia Roma Norte, en la delegación Cuauhtémoc; además de rebasar la altura permitida, carecía de permisos para edificar, habían continuado los trabajos pese a estar clausurada y, previamente, se había demolido un inmueble con valor patrimonial.

Tras numerosas denuncias de vecinos de la colonia Roma Norte, las autoridades iniciaron el derribo de los dos niveles excedentes; casi se había concluido la construcción de un

edificio de departamentos de seis pisos, cuando la normatividad sólo autoriza cuatro niveles.

“Hay un compromiso para aceptar de que hay un vecino al cual hay que informarle qué va a pasar en ese terreno, cómo se les va a proteger de posibles daños”

PATRICIA MERCADO

Secretaria de Gobierno

Al encabezar las labores de demolición, la secretaria de Gobierno, Patricia Mercado, aseguró que la actuación de los vecinos fue clave para frenar las ilegalidades de los constructores y recordó que el gobierno suscribió con el sector inmobiliario y de vivienda un Código de Ética para que se comprometían a cumplir la ley.

Miguel Ángel Cancino, procurador Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT), dijo que el organismo inició en febrero pasado una investigación sobre la obra y se determinó que violaba el uso de suelo, pues se edificaron más pisos, no se dejó área libre —cuando debió destinar por lo

menos 20% del predio— y los constructores demolieron sin permisos una casa incluida por el Instituto Nacional de Bellas Artes en la relación de inmuebles con valor artístico.

Felipe Gutiérrez, secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), señaló que entre la obra tampoco tenía una manifestación de construcción y, aunque fue clausurada, los desarrolladores violaron los sellos para entrar y seguir con la edificación.

Para evitar que los departamentos fueran comercializados, se consiguió asegurar los folios de la vivienda y, así, no hubo compradores de buena fe que representarían un impedimento para demoler, explicó Meyer Klip, presidente del Instituto de Verificación Administrativa (Invea).

Esta es la quinta demolición de una lista de 32 obras irregulares, en las cuales el gobierno capitalino ha determinado que se debe efectuar procesos de demolición parcial.

Hace una semana empezó el derribo de cuatro pisos ilegales en la obra de Genaro García 253, delegación Venustiano Carranza; previamente se tiraron dos en un inmueble de Coyoacán; dos niveles en otro predio de Azcapotzalco, y un piso de una construcción en Álvaro Obregón. ●

A vehículos con placas del Edomex no se les cobrarán fotomultas

■ Precisa Mancera, si son multados directamente al cometer una infracción

POR ANA MARÍA LOZADA

En la Ciudad de México no se cobran fotomultas cuando se captan vehículos con placas del Estado de México, aclaró ayer el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa.

Lo que sí ocurre es el cobro directo a los infractores con placas de la entidad mexiquense, en virtud de que no hay todavía un convenio con el Estado de México que permita hacer el cobro a través del portal de la secretaría de Finanzas.

“Todo lo que sean placas foráneas, hay un procedimiento distinto que es el retiro de la placa y el pago directo a las instancias correspondientes. Hasta hoy eso es lo que

hay”, precisó el mandatario capitalino. En breve conferencia de prensa, explicó que las placas que pudieran estar en un registro son de unidades a las que se les ha hecho efectiva las multas, pero el procedimiento cuando se tienen una infracción al reglamento de Tránsito de la Ciudad de México a un vehículo foráneo es el retiro de placa.

“Nosotros hacemos efectiva la multa de manera directa, pero no estamos haciendo el trabajo que se hace de las fotomultas. En la Ciudad de México lo que hacemos con las placas foráneas es cobro directo”, subrayó en el salón Miguel Hidalgo del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, minutos antes de partir rumbo a la terminal aérea que lo North Island.

Antes, presidió “Ciudad posible, primer encuentro de Laboratorios Urbanos de Latinoamérica”, en el Centro Cultural Digital, donde se dieron cita diferentes entidades o áreas de innovación y creatividad para compartir expe-

riencias sobre participación ciudadana activa en las ciudades.

Durante ayer y hoy se conocerán proyectos, logros, hallazgos, aprendizajes, fracasos a los que se han enfrentado estos nuevos espacios de experimentación en su aproximación a problemas complejos que presentan las urbes contemporáneas.

Acompañado de la directora de Laboratorio de la Ciudad de México, Gabriela Gómez-Mont y del titular de la Agencia de Gestión urbana, Jaime Slomianski Aguilar, Mancera Espinosa resaltó la importancia de las nuevas tecnologías digitales que han permitido realizar diversos eventos como el Hackatón y más recientemente el portal para transparentar los contratos del gobierno de la ciudad.

Ciudad Posible reunirá a diez iniciativas que han labrado camino hacia una nueva participación e involucramiento ciudadano, de países como Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador o Uruguay.

Deudas por multas superan el valor de sus carros

[ANA ESPINOSA ROSETE]

■ “Tengo 60 infracciones de tránsito. Le debo más a Mancera que lo que vale mi carro”. Así resumió su situación Daniel Daver, quien luego de leer la publicación de *Crónica* referente a los adeudos de los mexicanos por fotomultas y radares, consultó el portal de Finanzas para saber si tenía infracciones.

“No puedo creerlo. Tengo un Sentra 2007 que ha de valer no más de 70 mil pesos y yo de multas debo de pagar 90 mil. De dónde voy a sacar tanto dinero”, indicó el ciudadano que vive en la CDMX, pero que cambió sus matrículas al EDOMEX, para supuestamente no ser multado.

Ahora analiza dar de baja el vehículo, y ponerlo a nombre de su esposa para poder así liberarse del pago, ya que el trámite le costaría alrededor de 3 mil pesos.

Sin embargo, hay casos más graves.

Osiel Ramos dijo desconocer que tenía 123 multas de tránsito por violar el reglamento de la Ciudad de México. El hombre se enteró de las sanciones apenas y consultó la página web de la Secretaría de Finanzas.

El hombre no niega que haya cometido las faltas; al contrario, acepta que conduce a exceso de velocidad y que se pasa los altos; sin embargo, se justifica.

“A diario me paso un semáforo porque son las 2 de la mañana y no pienso pararme y esperar a que me asalten”.

Según Osiel Ramos, su deuda con el gobierno capitalino, “o por lo menos eso se puede ver en la página de Finanzas”, es de 190 mil pesos por infringir, en su mayoría, los límites establecidos para manejar en vialidades primarias de la capital del país.

En tanto que Alex G. dijo que cambiará sus placas a otro estado de la República an-

tes de pagarle a la administración local los 39 mil pesos que adeuda por faltas de tránsito.

Y es que explicó que “no estaba enterado de que ya se estaban cobrando las multas en la CDMX. Si se mancharon, por lo

menos hubieran avisado para estar atentos y bajarle la velocidad; no que nos venden una idea —de que no multaban a los del EDOMEX— y ahora salen con que siempre si nos las cobran”.

Según Ricardo Ortega, otros de los que fueron sorprendidos, debe cerca de 57 mil pesos producto de 38 infracciones de tránsito que se encuentran en la base de datos del gobierno capitalino.

Comentó que: “Ahorita viendo las placas de mi auto ya tengo 38. No voy a pagar, porque no tengo dinero... Ahora tendré que estar a las vivas de que no caiga en el corralón, y no me pasará nada”.

Fecha 14-JUL-2017

Página 1

Sección Comunidad

SCJN

Estudian atraer fotomulta

POR JUAN PABLO REYES
juan.reyes@gimm.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación admitió a trámite una reasunción de competencia solicitada por el Tercer Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Décima Región, con residencia en Saltillo, Coahuila, para que sean los ministros quienes analicen uno de los ampa-

ros promovidos contra las fotomultas en la CDMX.

El caso fue turnado a la ponencia del ministro José Fernando Franco González Salas, quien deberá analizar si el amparo en revisión reúne los requisitos de relevancia.

Así, los integrantes de la

Segunda Sala deberán resolver si la SCJN reasume su competencia originaria para conocer del amparo en revisión.

Avanza verificación de motos en Edomex

LAURA ISLAS

La Secretaría del Medio Ambiente del Estado de México realiza desde el año pasado un estudio para determinar cuánto es lo que puede llegar a contaminar el promedio de las motocicletas en la entidad.

Para ello fue habilitado un verificentro en Ecatepec, en el que de manera voluntaria las unidades son sometidas a control de emisiones con fines estadísticos y de

investigación, explicó Susana Libien, directora general de Prevención y Control de la Contaminación.

“No nada más se mide la contaminación que emiten las motocicletas, sino algo muy importante que son sus condiciones físicas y mecánicas, que estén en buenas condiciones”, dijo.

El estudio se hace en conjunto con el Centro Mario Molina y consta de dos fases: la primera es la de emisiones

y ya fue concluida, pero aún se están revisando los resultados.

La segunda etapa analiza las condiciones de cada unidad, cuyo estudio ya también se ha realizado en países de Europa y Sudamérica.

Este estudio es uno de los que serán compartidos con el grupo de expertos para la conformación de la norma a nivel federal.

“Aún no hay norma oficial, entonces ninguna entidad en toda la República

puede empezar a verificar motocicletas sin una norma.

“Llevar todo el proceso de formalización de la misma. Una vez con norma crear la infraestructura, si se determina que se va a aplicar”, expresó.

REFORMA publicó que expertos del Centro de Ciencias Ambientales de la UNAM advirtieron que una moto con 4 años de antigüedad emite los mismos contaminantes que un auto con holograma 1.

■ Mil 662 brigadistas recorrieron 446 sitios la madrugada de ayer

Sedeso levanta censo de poblaciones en situación de calle en las 16 delegaciones

■ GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ

En la madrugada de ayer, mil 662 brigadistas de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) capitalina, encabezados por su titular, José Ramón Amieva Gálvez, recorrieron 446 puntos de las 16 delegaciones —en los que se ha detectado personas en situación de calle—, para levantar el Censo de poblaciones callejeras 2017.

Con el fin de contar con elementos para elaborar un diagnóstico sobre sus necesidades, se les preguntó su nombre, edad y lugar de nacimiento —a quienes provienen de otros estados, así como los motivos de su traslado a la ciudad, con quién vivían antes, si cuentan con un lugar per-

manente para dormir, dónde y desde hace cuánto tiempo—, si tienen algún familiar viviendo en ésta, si han sido víctimas de violencia, de qué tipo y dónde.

El secretario de Desarrollo Social afirmó que esto es “un ejercicio de justicia social y que más allá de contar gente, para atender a las poblaciones callejeras, es necesario involucrarse por medio del conocimiento, con el fin de obtener los datos que permitan saber si las políticas públicas para lograr la reinserción plena de las personas en situación de calle son adecuadas”.

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Perla Gómez

Gallardo, agregó que este censo permitirá construir el andamiaje jurídico que se requiere para la elaboración de una ley enfocada a la atención de personas en situación de calle.

Precisó que éste deriva del informe especial que realizó la comisión y del Protocolo interinstitucional de atención integral a personas en riesgo de vivir en calle e integrantes de las poblaciones callejeras en la Ciudad de México.

Casi al principio de la administración de Miguel Ángel Mancera Espinosa se realizó un conteo de esta población, en la que participó también personal de la Comisión de Derechos Humanos local, con el apoyo de Bloomberg.

Se reúnen en CDMX laboratorios urbanos de Latinoamérica

● Centros presentan iniciativas ciudadanas elaboradas junto a sus gobiernos

PHENÉLOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

Durante dos días, laboratorios urbanos de Latinoamérica presentarán las 10 principales iniciativas ciudadanas creadas en colaboración con gobiernos de esta región del mundo.

Los centros participantes en este encuentro son: Santa Lab, de Santa Fe e Innovación Pública, de Argentina; Lab Santista y Lab Hacker, de Brasil; Laboratorio del Gobierno de Chile; Lab Capital y Ruta N, de Colombia; el Wonder

Lab, de Ecuador; el Montevideo Lab, de Uruguay, y el Laboratorio de la Ciudad de México.

Hasta este viernes, en el Centro de Cultura Digital de la Estela de Luz, se intercambiarán experiencias en materia de innovación, tecnología, creatividad y solución de problemáticas para

las urbes, como parte del primer encuentro de Laboratorios Urbanos de Latinoamérica Ciudad Posible.

Durante la inauguración, el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, expresó que, gracias a que desde hace cuatro años abrió el laboratorio digital de la capital y a la apertura de datos, se han tenido avances importantes.

“A partir de que generamos esta experiencia del *open data* desde el Laboratorio y nuestras plataformas, surgieron varias app que utiliza la gente”.

Señaló que al inicio de la administración la capital no contaba con su propio laboratorio y no se tenía claro cuál sería su función: “Cuando observamos la necesidad de que la Ciudad tuviera un laboratorio primero se nos criticó, bueno no es raro que se tengan muchas dudas y decían: ¿Cómo que un laboratorio de la Ciudad de México?”

“Pues ya hay varios laboratorios: tenemos laboratorios del agua, tenemos laboratorios de geología, tenemos laboratorios en todas las universidades. Y, entonces, comenzamos a explicar que se trataba de un laboratorio de innovación”, explicó.

La directora general de creatividad de la Agencia de Gestión Urbana, Gabriela Gómez-Mont, resaltó que el Laboratorio de la Ciudad de México ha demostrado que se puede trabajar juntos, sociedad y gobierno, para tener una visión a largo plazo y generar experimentos tendientes a mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Destacó que los laboratorios urbanos que se encuentran reunidos en la capital del país han abordado diversos temas en materia de movilidad, medio ambiente y salud, entre otros. ●

“A partir de que generamos esta experiencia del *open data* desde el Laboratorio y nuestras plataformas, surgieron varias app que utiliza la gente”

MIGUEL ÁNGEL MANCERA

Jefe de Gobierno

Instruye Prosoc a capitalinos para separar basura

POR ANA MARÍA LOZADA

Los habitantes de las unidades habitacionales apenas empiezan a conocer que deberán separar la basura en cuatro, como lo establece la norma ambiental 024, vigente desde el sábado 8 de julio en la Ciudad de México.

Por ello, la Procuraduría Social (Prosoc) se dio a la tarea de colocar carteles en las ocho mil 495 unidades habitacionales para que los condóminos conozcan las nuevas reglas, porque aunque en esta primera etapa no se aplicarán sanciones económicas, deberán apegarse a esta.

De esta manera, brigadas del programa social "Ollin Callan" invitan a los condóminos a adoptar esta nueva separación de residuos sólidos urbanos, pues a siete días de entrada en vigencia, no han podido colocar en todas las unidades los carteles para notificarles.

Solo han podido colocar la información en el 10 por ciento del total de las unidades habitacionales, es decir, en poco más de 800 conjuntos habitacionales de la capital.

Durante los recorridos de los brigadistas a las unidades para realizar trabajos de pintura o im-

permeabilización, aprovechan para invitar a los vecinos a que participen en esta nueva modalidad de separación de basura.

La Procos indicó que solo están a la espera de trípticos, carteles y mantas, para continuar con la tarea informativa a los condóminos, además de que ofrecerán pláticas a los administradores para que repliquen entre los condóminos de sus unidades las nuevas especificaciones de separación de residuos sólidos.

Sobre todo cuando el 40 por ciento de las 13 mil toneladas de basura que se genera diariamente en la capital, proviene de casa y cuando existe una alta probabi-

lidad de reciclar una mayor cantidad de desechos para disminuir lo que llega al depósito final.

En estas ocho mil 494 unidades habita el 40 por ciento de la población de la Ciudad de México, de ahí la importancia de su participación en esta separación en cuatro, por lo que las autoridades de la Procuraduría Social indicaron que reforzarán estas pláticas para

informar a la gente cómo lo deberán de hacer. Además de que los trípticos informan la manera en que deberán separar la basura en orgánicos, inorgánicos, inorgánicos reciclables y voluminosos, así como el calendario que indica los días en que deberán depositarlos en los camiones recolectores.

Señalaron que los condóminos han mostrado interés en participar en esta fase de la Norma Ambiental 024 dispuesta el sábado pasado, toda vez que con ello se está ayudando también al medio ambiente.

Critican publicidad excesiva

Exigen reducir anuncios en MB-7

Consideran vecinos y opositores que se deben moderar carteleras avaladas

ISRAEL ORTEGA

Integrantes de organizaciones vecinales y opositores de la Línea 7 del Metrobús coincidieron en la necesidad de limitar la publicidad que contempla colocarse como parte del proyecto.

REFORMA dio a conocer que el organismo Metrobús otorgó un Permiso de Administración Temporal Revocable (PATR) que permitirá incrementar la cantidad de anuncios en Avenida Paseo de la Reforma.

En la zona del Auditorio Nacional, por ejemplo, se autorizaron 37 anuncios cuando actualmente sólo hay 14 espacios en parabuses.

Virgilio Pasotti, integrante de la asociación vecinal La Voz de Polanco, expuso que

no están contra de la publicidad exterior, pero sí consideró importante que no aumente.

"Nos preocupa que se vaya a rebasar el número de elementos de publicidad exterior que ya existen. A nosotros no nos importa quién sea el permisionario", expuso.

"Estamos de acuerdo con que se construya la línea de Metrobús y, obviamente, con estos puntos que presentaron en este momento los expertos. No estamos en contra de la publicidad exterior, pero sí que se modere y que se realice conforme a las normas".

El integrante de la La Voz de Polanco adelantó que podrían buscar un diálogo con las autoridades para tratar este tema.

Anteriormente, vecinos de esa zona de la Ciudad y de la misma organización pidieron al Gobierno capitalino que expertos no ligados a la obra analizaran el proyecto en las inmediaciones de la Glorieta de Petróleos.

En entrevista, el integrante y fundador de la Academia Mexicana de Derecho Ambiental, Ramón Ojeda Mestre, juzgó incorrecto que se coloque publicidad en la dimensión que aprobó el Metrobús, mientras reiteró que buscarán detener la construcción mediante recursos legales.

"Lo que están haciendo es convertir en una especie de tianguis permanente donde se nos vende la ima-

gen de la Ciudad a base de publicidad, a base de anuncios comerciales. Distraen al conductor, afean la Ciudad, mercantilizan el patrimonio histórico", criticó el integrante de la organización que logró parar el proyecto durante más de dos semanas por medio de un amparo.

"El Gobierno de Mancera está expropiando a los ciudadanos la imagen de Paseo de la Reforma con esa sobreabundancia de anuncios comerciales en paraderos".

Por separado, el vecino Víctor Juárez, quien se opone a la construcción y ha presentado amparos contra el proyecto por diferentes motivos, coincidió en que es incorrecta la propuesta para la Línea 7.

"Es un negocio publicitario disfrazado de solución de movilidad", acotó Juárez en entrevista.

Ayer, por medio de un desplegado, solicitó a inversionistas retirarse del PATR.

Ramón Ojeda Mestre,
ambientalista

Lo que están haciendo es convertir en una especie de tianguis permanente donde se nos vende la imagen de la Ciudad a base de publicidad, a base de anuncios comerciales. Distraen al conductor, afean la Ciudad".

LA CDMX ESTÁ RODEADA POR GASICOLEROS

En los límites de la capital del país con el Estado de México operan gaseras que despachan el combustible de manera irregular, reporta el gobierno federal.

INFORME FEDERAL

Gasicoleros cercan CDMX

En al menos 4 municipios conurbados autoridades han ubicado expendios irregulares de combustible >

CERCA A LA CDMX

Gas clandestino supera fronteras

**El negocio se
extiende por el
Estado de México
en los límites con
la capital**

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

El negocio de las gaseras clandestinas no es uno que respete límites políticos. La práctica de rellenar ilegalmente tanques o de ofrecer los cilindros ya con el combustible, pero sin los permisos correspondientes, se extiende incluso en las cercanías del territorio de la Ciudad de México.

Además de los por lo menos cuatro puntos de venta de gas LP que han sido denun-

ciados por habitantes de la delegación Xochimilco y por el titular en la demarcación, Avelino Méndez. Una investigación de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA) ha detectado otros puntos en la misma región, pero del lado del Edomex.

El proceso, que aún está en curso ya detectó la proliferación de gaseras clandestinas en los municipios de Chimalhuacán, Chalco y Texcoco, además de Naucalpan.

De acuerdo con la investigación, estos sitios violan normas de protección civil locales y federales, lo que ya despertó la inconformidad de familias que viven cerca de ellos.

"Esta gasera es una bomba de tiempo. Tenemos aquí a la

vuelta una escuela, un hospital y un mercado; es un riesgo para nosotros. Ya nos hemos manifestado cinco veces este año, llegan, la cierran y al siguiente día la abren; sin duda que hay corrupción. Ya levantamos la queja en la alcaldía pero nos dicen que se ven superados", dijo Arturo Pimentel, habitante de Chimalhuacán, quien vive cerca de la gasera operada por Chimalgas, S.A de C.V.

"Ya levantamos la queja con las autoridades del Estado de México y tampoco hacen nada. La investigación que tenemos es que esta gasera es apadrinada por la directora de Operación Urbana en Edomex, Martha Araceli Contreras Navarrete, y por el coordinador de Protección Civil de la misma entidad, Ar-

turo Vilchis Esquivel. Sólo así se entiende la corrupción".

Algo similar ha sucedido en Xochimilco. Este diario publicó el 29 de junio que los gasicoleros operan bajo cobijo de funcionarios de nivel medio de la demarcación e incluso de organizaciones delictivas, de acuerdo con mandos policiacos destacados en la zona.

Los consumidores de gas que llevan sus cilindros a rellenar reconocen que es un riesgo, pero señalan que así garantizan que les den los kilos por los que pagan.

Las indagatorias que ha realizado ASEA con autoridades municipales

y estatales señalan, además de Chimalgas, a Gas Fénix.

De acuerdo con la denuncias vecinales, las clausuras no prosperan y los sellos duran sólo 12 horas, luego son retirados y siguen operando, como sucedió con la gasera ubicada sobre la avenida Agustín Melgar, en Chimalhuacán.

La investigación de la ASEA también se centra en que las empresas Chimalgas y Gas Fénix no han demostrado de dónde obtienen el energético que expenden.

Denuncias del gremio de gaseros refieren que podría ser resultado del robo de pipas de gas que se ha incrementado durante este año en el Estado de México, Puebla y Tlaxcala. La ASEA también investiga a gaseras de Chalco, Naucalpan y Texcoco, que pertenecen a las mismas empresas.

Explota tanque en Xochimilco

La tarde de ayer un tanque de gas explotó en el Mercado 377 de la delegación Xochimilco ubicado en avenida Morelos y Nezahualcóyotl. Barrio El Rosario, sin que las autoridades reportaran personas lesionadas.

En punto de las 13:40 horas los vecinos realizaron el llamado de emergencia a las autoridades, por lo cual acudieron de inmediato bomberos y personal de protección civil, de acuerdo con informes de la delegación Xochimilco.

En el sitio se observó un flamazo proveniente del tanque de gas de 10 kilos.

10

KILOS

de capacidad tenía el tanque de gas que explotó en el mercado

ante tal situación el personal capacitado realizó trabajos de mitigación de incendio y resguardo de la comunidad aledaña, no se dio a conocer la razón a la que se debió el accidente.

En su edición del 28 de julio este diario dio a conocer que en la delegación Xochimilco operan cua-

tro gaseras clandestinas que realizan el llenado de tanques domésticos de gas violando la NOM-007-SESH-2010 que señala que la distribución de gas LP debe realizarse mediante recipientes que cuenten con sello de garantía.

Una de las razones por la que las personas acuden a rellenar sus cilindros es porque las gaseras se los venden con menor carga, sin embargo, Raúl Esquivel, director del Heroico Cuerpo de Bomberos, asegura que el relleno de cilindros en sitios no aptos supone un riesgo, porque pueden estar mal calibrados.

— Paulina Silva

Asume cargo que dejó Rodolfo Ríos el 24 de junio

Nuevo procurador de la CDMX pide ampliar catálogo de delitos

EDMUNDO GARRIDO adelanta ajustes en los MP a través de visitas periódicas y aleatorias; fomento de la denuncia y cercanía con la ciudadanía, sus objetivos

Por Erika Montejo >
erika.montejo@razon.com

Tras tomar protesta como nuevo titular de la de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJCDMX), luego de la renuncia de Rodolfo Ríos Garza el pasado 24 de junio, Edmundo Garrido Osorio se pronunció a favor de ampliar el catálogo de delitos que ameriten prisión preventiva oficiosa y que evitaría que un gran número de delincuentes queden en libertad.

El exsubprocurador de Averiguaciones Previas adelantó que buscará hacer mejoras en los Ministerios Públicos a través de visitas periódicas y aleatorias.

> eldato

GARRIDO Osorio ha resuelto varios casos, entre ellos está el de Lesvy, que tras 2 meses de indagatoria se determinó que no fue asesinada, sino que ella se quitó la vida.

Respecto al Nuevo Sistema de Justicia Penal, Garrido Osorio manifestó que aunque la Procuraduría a su cargo se encarga de la operación y del cumplimiento de la ley, consideró que el mecanismo es perfectible y coincidió con Mancera en ampliar el catálogo de delitos.

“Definitivamente creemos que el Sistema Acusatorio está sujeto a modificaciones, necesita nuevos criterios. Yo creo que debemos aumentar el catálogo de los delitos que requieren prisión preventiva oficiosa.

“También necesitamos que el criterio de los juzgadores sean un poquitos más

Retos

El nuevo abogado de la CDMX enumeró los siguientes:

- Fomentar la denuncia
- Aumentar la cercanía con la ciudadanía
- Apostar a la capacitación en el marco del sistema penal acusatorio
- Supervisar cada una de las agencias de Ministerio Público
- Revisar la operación de la policía de investigación
- Continuidad en el combate a la delincuencia y el narcomenudeo

abiertos en la prisión preventiva justificada en aquellos delitos que no son considerados como graves, pero que sí por la peligrosidad o por la circunstancias del hecho, la gente que cometa esas conductas pueda permanecer en las instituciones”, señaló el procurador capitalino.

También llamó a revisar el uso de brazaletes como una alternativa para quienes no obtengan prisión preventiva y queden en libertad tras la comisión de un delito, ya que es una medida cautelar que contempla la Ley.

“El tema de los brazaletes es una medida cautelar que está considerada en el Código Nacional de Procedimientos Penales, yo creo que vale la pena revisarla, podría ser una alternativa para el tema

Edmundo Garrido
Procurador de la Ciudad de México

“Uno de los principales retos es el fomento de la denuncia, el acercamiento a la ciudadanía yo creo que es importante difundir las diversas alternativas para que la ciudadanía se pueda acercar a nosotros. No solamente es presentarse en el Ministerio Público, hay muchos mecanismos para recibir denuncia”

que tenemos pendiente de la interpretación del Artículo 5 transitorio”, afirmó.

Además, mencionó que dentro de los principales retos que tiene la Procuraduría está fomentar la denuncia y la cercanía con la ciudadanía, y apostar a la capacitación en el marco del sistema penal acusatorio.

También reveló que realizará recorridos por cada una de las agencias de Ministerio Público. “Vamos a tratar a tomar varios ejes para tratar de buscar una Procuraduría cercana a la ciudadanía, vamos a hacer visitas periódicas de manera aleatoria a todas las agencias (del Ministerio Público), primero para ver las carencias que tienen, las necesidades, pero también para ver el trato que están dando a la ciudadanía, ver que se estén cuidando los derechos humanos de los detenidos. Vamos a estar en la calle de manera permanente, vamos a revisar la operación de la policía de investigación para ver si son necesarios ajustes en las corporaciones”, señaló.

Afirmó que continuará con el combate a la delincuencia y el narcomenudeo, a la vez que descartó que haya carteles de la droga en la capital.



Edmundo Garrido
Procurador de CDMX

“Aceptables, los niveles de inseguridad en la CDMX”

ENTREVISTA

DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

A unas horas de haber rendido protesta como procurador capitalino, Edmundo Garrido dice que su principal reto es hacer más humana y sensible a la dependencia para recuperar la confianza de la población.

En su plática con EL UNIVERSAL, reconoce que hay problemas de seguridad, pero que “los niveles son aceptables” en comparación con otras entidades.

“Sabemos que hay picos en algunos delitos como el robo a transeúnte, los homicidios dolosos, por ejemplo, llaman más la atención. Sin embargo, a pesar de todo la ciudad se

mantiene en un índice aceptable, apenas dos homicidios dolosos por día”, precisa Garrido.

Asegura que en un balance del problema de inseguridad el saldo es positivo para los capitalinos.

“La Procuraduría debe generar confianza en las víctimas, lograr que se acerquen a nosotros y así hacer un frente común”



Edmundo Porfirio Garrido Osorio
Procurador General de Justicia de la CDMX

“Son aceptables los niveles de inseguridad”

- “La meta es tener una procuraduría más humana”
- Falta de denuncia y desconfianza pegan a PGJ, dice

DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

A unas horas de ser ratificado por el presidente de la República como procurador General de Justicia de la Ciudad de México, cuyo cargo le fue designado por el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, Edmundo Garrido deja en claro los ejes de su administración que será de poco más de un año: “Buscamos una procuraduría más humana, sensible a los problemas y con atención a las vícti-

ENTREVISTA

mas de cualquier delito”, dice en entrevista con EL UNIVERSAL.

A pesar de las controversias y las diversas voces que aseguran que aumentaron, por ejemplo, los homicidios dolosos, la extorsión, el robo a transeúnte, a automovilistas, e incluso señalan la presencia de grupos criminales que operan como cárteles, el procurador asegura que, en general, el balance es bueno para los capitalinos.

Es tajante y dice que no hay grupos

criminales, que la extorsión se combate puntualmente con detenciones y que la seguridad de los peatones, usuarios de transporte y conductores está garantizada; sin embargo, está consciente que uno de los problemas más graves que enfrenta la dependencia es la falta de denuncias y la desconfianza que por años se ha generado hacia la PGJ.

Para contra restar esta situación, desde el primer día de su gestión como encargado del despacho, Garrido ha realizado varios recorridos en las Agencias del Ministerio Público o encabezado operativos en sectores como Ro-

ma y Condesa, donde se ha buscado ganar la confianza de los restaurantes. Pide confianza para que así la credibilidad que perdió la institución vuelva a ser la de antes.

“Sabemos que hay picos en algunos delitos como el robo a transeúnte, los homicidios dolosos, por ejemplo, llaman más la atención. Sin embargo, a

pesar de todo la Ciudad se mantienen en un índice aceptable, apenas dos homicidios dolosos por día y a pesar de eso estamos trabajando.

“De este delito, el problema es la portación de armas de fuego. Aquí se deben endurecer las leyes, pero eso no nos compete, se hacen trabajos de inteligencia para inhibirlos. En la extorsión el problema es que no se denuncia, ahí lo que se debe hacer es generar confianza en las víctimas, lograr que se acerquen a nosotros y así hacer un frente común”, comenta Garrido.

Atención directa

Para evitar errores del pasado, dio a conocer que mantendrá contacto directo con los Ministerios Públicos y con las víctimas a través de un teléfono de atención inmediata en sus oficinas, “la ciudadanía debe saber que somos servidores públicos y estamos para atenderlos; asimismo, los observatorios y las organizaciones civiles, todos buscamos un fin común que es el bienestar de todos”, amaga el procurador.

Sobre los casos de alto impacto fue claro: no se cometerán errores de comunicación y se atenderá, de primera mano, a las víctimas y a los deudos, a quienes exhorta a confiar en los trabajos de investigación y peritajes que realiza la corporación, en una clara alusión al caso Lesvy, “tenemos gente profesional que en verdad hace un trabajo muy puntual y exacto. No hay lugar para errores ni para dudas, ese es otro punto que hay que reforzar”, continuó.

“En la extorsión el problema es que no se denuncia, ahí lo que se debe hacer es generar confianza en las víctimas, lograr que se acerquen a nosotros y así hacer un frente común”

No dejó de lado la implementación de la nueva reforma penal. Defendió al personal de la procuraduría capitalina, pues aunque acepta que se han cometido errores, aboga por una capacitación y preparación constante.

“Tenemos un año con el nuevo sistema, se deben hacer ajustes, ampliar los delitos que ameritan prisión preventiva, los ajustes son necesarios para que todo funcione a la perfección, hay que darle tiempo”, dijo.

Para este fin de semana, los recorridos en las Agencias del Ministerio Público, operativos y los recorridos en las

zonas donde las quejas ciudadanas, así como la percepción de inseguridad, han incrementado, seguirán, ya que de esta manera, dice, los funcionarios sentirán cercanía con el superior y brindarán un mejor trato a las víctimas.

“Estos recorridos son importantes para la institución y para el funcionario, conozco las entrañas de la procuración de justicia y sé cuáles son sus carencias y virtudes. El trato hacia las víctimas debe ser más humano, sensible, por eso se hacen con las personas adecuadas que captan las quejas, adelante de una vez: funcionario que sea sorprendido con malos tratos o actos indebidos, será sancionado.

“En las revisiones se toman en cuenta las carencias también, conocemos que en algunas agencias el personal es insuficiente, en otras, los espacios son muy pequeños y por eso no se les brinda la atención que merecen. Todo eso se está analizando y se ve la posibilidad de mejorar, lo que buscamos es que la gente nuevamente se sienta segura y protegida”, estableció.

Mediante dichos operativos pretende mejorar el trabajo que se realiza en el Ministerio Público. ●

“La ciudadanía debe saber que somos servidores públicos y estamos para atenderlos, así mismo los observatorios y las organizaciones civiles, todos buscamos el bienestar de todos”

Los casos controvertidos del procurador

EDUARDO HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El nuevo procurador General de Justicia de la Ciudad de México, Edmundo Porfirio Garrido Osorio, no es nuevo en la dependencia capitalina. Participó en las investigaciones de varios de los casos polémicos como la desaparición de los jóvenes en el bar Heaven de la Zona Rosa, o el caso del multihomicidio de la Narvarte.

Fue designado subprocurador de Averiguaciones Previas Centrales de esa dependencia en marzo de 2012, cuando al frente estuvo Rodolfo Ríos, quien dejó el cargo hace tres semanas por motivos personales.

PERFIL

También estuvo en el caso de la modelo colombiana Stephanie Magón Ramírez, quien murió al arrojararse del cuarto piso del edificio donde vivía en la colonia Nápoles.

De igual forma participó en las investigaciones de la muerte de Lesvy, cuyo cuerpo fue encontrado en las instalaciones de Ciudad Universitaria.

Jesús Rodríguez Almeida, quien estuvo a cargo de la PGJ local capitalina durante unos meses en 2012, refirió que Garrido Osorio fue su soporte.

Lleva 22 años en el servicio público, tanto en la PGJ de la CDMX como en la Procuraduría General de la República. ●

ROBO DE CELULARES

Mafia gana \$500 mil cada semana

Las autoridades tienen ubicadas a cuatro bandas como los líderes del comercio de teléfonos hurtados

**POR GERARDO JIMÉNEZ
Y WENDY ROA**
comunidad@gimm.com.mx

La venta de teléfonos robados deja ganancias de hasta 500 mil pesos semanales a quienes operan en plazas como Meave, según cálculos del área de Inteligencia Policial de la SSP y de la Policía

de Investigación.

Mandos de la PGJ indicaron que la indagatoria que culminó en el operativo del miércoles tomó dos años, lapso en el que se identificó a tres bandas de mexicanos y una de colombianos como los líderes del comercio de celulares hurtados que realizan toreros y locales del Centro, Tepito e inmediaciones de las estaciones del Metro Insurgentes, Cuatro Caminos, Hidalgo, Revolución, Unlversidad, Copilco e Indios Verdes.

“Es un simple delito en el que se ejerce poca violencia,

a menos de que las víctimas se resistan. Lo que valoran los asaltantes es que no hay denuncia por la pérdida de tiempo y a veces lo engorroso de los trámites; al final el aparato nunca regresará a manos (de las víctimas)”, expuso un comandante que pidió no ser identificado.

Un comerciante del Eje Central puede vender en promedio entre 30 y 50 celulares al día, según las fuentes consultadas. Los precios de los aparatos emplezan en dos mil y hasta siete mil pesos por un iPhone 7 robado.

En tanto, la madrugada de ayer continuó la recuperación de espacios entre Izazaga y Madero. Personal de la Dirección General de Gobierno retiró de las aceras 32 puestos en los que se vendían artículos de procedencia ilícita. Las estructuras se llevaron a un centro

50

APARATOS

de telefonía robados puede vender en un día un comerciante

de transferencia para su destrucción. En el operativo hubo un conato de violencia que dejó un detenido.

Por la tarde, este diario constató que las ocho plazas verificadas el miércoles abrieron sus puertas, aunque ya no se vio a los jóvenes que acostumbraban abordar a las personas afuera de los locales comerciales.

Fecha 14-JUL-2017

Página

pp-1,3

Sección

Comunidad

REGULAN COMERCIOS

Ricardo Monreal,
delegado en
Cuauhtémoc

entregó permisos
a establecimientos
y les solicitó que
se acerquen a las
autoridades para hacer
cualquier trámite y no
contratar gestores. >

CUAUHTÉMOC ESTABLECIMIENTOS

Llama a no tolerar extorsión

**El jefe delegacional
Ricardo Monreal,
entregó permisos
nuevos y
revalidaciones a
negocios**

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimmc.om.mx

No dejarse extorsionar y cuidar la relación con sus vecinos, fue la solicitud que hizo el jefe delegacional, Ricardo Monreal, a dueños y administradores de establecimientos mercantiles, a desarrolladores inmobiliarios y

a locatarios de mercados públicos al entregarles permisos de funcionamiento.

En diferentes actos realizados en la jefatura delegacional, Monreal entregó permisos nuevos y revalidaciones de permisos de establecimientos mercantiles

PIDÉ ARMONÍA

Monreal insistió en que para revalidar los permisos, dentro de tres años, los establecimientos deberán tener un expediente libre de conflictos con la comunidad.

que están en regla y les planteó que se acerquen a la delegación para hacer cualquier trámite sin costo y los conminó a no dejarse extorsionar por funcionarios.

“No les cuesta ni un cinco, sólo lo que la ley establece. Si no lo hicieron en el pasado, no lo hagan ahora, porque es una lucha personal que he establecido”, recalcó Monreal al entregar los documentos.

El jefe delegacional estableció que la política de su administración es que antes de clausurar establecimientos por quejas vecinales o por falta de documentos en regla, es el de

permitir que se pongan al corriente para evitar cierre de locales.

Insistió en que para revalidar los permisos, dentro de tres años, los establecimientos deben tener una expediente libre de conflictos con la comunidad.

“Cuiden mucho a sus vecinos, sus locales, los horarios”, insistió el delegado.

REHABILITACIÓN

Más tarde, Monreal entregó la rehabilitación a la Alameda de Santa María la Ribera con el fin de lograr un equilibrio entre el mantenimiento de las áreas verdes, así como el esparcimiento para familias y mascotas. Enfatizó en la implementación de una campaña de concientización entre usuarios y policías.

Tira CDMX 2 pisos irregulares en Mérida 169

Derriban edificio ilegal que destruyó casona

Frena el Gobierno obra construida con papeles falsos y violación de sellos

SHELMA NAVARRETE

Por destruir un inmueble catalogado por el Instituto de Bellas Artes (INBA) y rebasar los cuatro niveles de construcción permitidos, la edificación de Mérida 169 comenzó a ser demolida parcialmente por el Gobierno capitalino en la Colonia Roma Norte.

Vecinos denunciaron ante el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) y la Delegación Cuauhtémoc la obra, que entre noviembre de

2016 y abril de 2017 fue sancionada con sellos de suspensión y clausura en al menos cinco ocasiones.

Ayer, la demolición de los pisos excedentes fue supervisada por la Secretaria de Gobierno, Patricia Mercado; el secretario de Desarrollo Urbano, Felipe de Jesús Gutiérrez; el titular de la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT), Miguel Ángel Cancino, y el titular del Instituto de Verificación Administrativa (Invea), Meyer Klip.

Además, miembros de los Comités Ciudadanos Roma Norte 1 y 3, Hipódromo 1 y 2, y la Asociación de Residentes Hipódromo asistieron a presenciar el derribo parcial.

“Este es un inmueble catalogado por el INBA, (es inaceptable) que alguien se sienta en la absoluta impunidad para tirarlo y piense que no le va a pasar nada porque algún gestor o algún funcionario dijo que podía hacerlo si daba algún tipo de mordida”, dijo Patricia Mercado.

Asimismo, la Secretaria destacó la participación ciudadana en la denuncia de este desarrollo, para el cual fue presentada una autorización apócrifa de demolición total del INBA ante el Gobierno delegacional.

“Si nosotros no tenemos el personal suficiente para andar vigilando las construcciones, la ciudadanía finalmente se vuelve nuestros

ojos, ponen la denuncia, ponen la queja y hay que darle un seguimiento”, comentó la funcionaria.

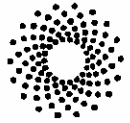
Ante el daño al patrimonio arquitectónico de la Colonia Roma, Mario Rodríguez, integrante del Comité Ciudadano Roma Norte 3, urgió que se obligue al constructor responsable a restaurar el inmueble catalogado.

“Lo más importante es la casa catalogada que existía ahí, ¿qué va a pasar? Creemos crear un precedente en el cual si se demuele una casa (catalogada) sin autorización, lo que queremos es que se restituya la casa como debe ser”, dijo Rodríguez.

Aún están por determinarse sanciones adicionales si el edificio podrá ser ocupado o quedará clausurado de forma definitiva.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 14-JUL-2017

Página 20

Sección *Ciudad*

CUAUHTÉMOC

Investigan 17 edificios por exceso de niveles

Cintha Stettin y Pedro Domínguez/
México

El jefe delegacional en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, informó que su administración tiene 17 expedientes de obras irregulares en proceso de demolición, principalmente porque se excedieron en pisos (más de cuatro niveles) o cuentan con permisos apócrifos.

Durante la entrega de cédulas para demoliciones, manifestaciones de construcción y avisos de terminación de obras, aseguró que en al menos cinco estos casos

los empresarios han recurrido a gestores que expiden documentos sin validez. Por ello, dijo que han levantado denuncias penales contra estas personas que engañan a los desarrolladores.

Además, el Gobierno de Cdmx y la delegación Cuauhtémoc realizaron la quinta demolición de pisos excedentes, ahora en una edificación irregular de la colonia Roma Norte.

Habitantes del polígono Roma-Condesa, entre ellos, de los co-

mités Ciudadano Roma-Norte 3 y Fundacional de la Asociación de Residentes de la Colonia Hipódromo, denunciaron ante la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (Paot) que la construcción rebasaba por dos niveles, el límite que es hasta de cuatro pisos. **M**